



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 04-04-2019

Renovaciones: 0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 09-05-2019



2019-17152

Folio: 2019-17152

Certificado de ingresos: 2019-278303

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JAVIER CUIREL HERNANDEZ Y COND

Domicilio:

Telefono:

Concepto: OBRA NUEVA MAYOR COMERCIAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 446-089-004

Propietario: JAVIER CUIREL SANCHEZ

Domicilio: VIALIDAD LOS NOGALES Fr III-R INT 9 COLONIA 20 ANIVERSARIO

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	67.89	0.00	0.00		172.08
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	203.16	0.00	0.00		12,015.49
1990311	BANQUETAS	1	67.89	0.00	0.00		573.60
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	203.16	0.00	0.00		686.60
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	167.21	0.00	0.00		2,825.51
1990340	REVISION DE PLANOS	1	203.16	0.00	0.00		343.30
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	203.16	0.00	0.00		1,201.55
TOTALES			709.31	0.00	0.00		\$ 17,818.14

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1566 JULIAN ALBERTO JIMENEZ LARA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 09-05-2019 11:41:12

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302c021446e20be51a73b206d350e080b9697d64717b984102147db7eaa92bc1f162966bdb8a6dd1dcec42c74b3a

Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública.